

Expertos en derechos humanos piden la retirada de un informe sesgado de la ONU sobre Nicaragua

Por: [Nicaragua Solidarity Coalition](#)

Globalización, 31 de marzo 2023

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Derechos humanos, Justicia](#)

Alfred de Zayas, ex Experto Independiente de la ONU sobre el Orden Internacional, se unió a otros especialistas en derechos humanos para condenar un informe de “experto” sobre Nicaragua publicado el 2 de marzo por ser poco profesional, parcial, incompleto e inventado para justificar nuevas sanciones coercitivas que dañarán la vida de Nicaragua. economía. Tales medidas coercitivas unilaterales han sido condenadas por la Asamblea General año tras año, más recientemente en la Resolución 77/214 de diciembre de 2022 y por el Consejo de Derechos Humanos en la Resolución 49/6.

El [informe](#), elaborado por un “grupo de expertos” seleccionado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, afirma que el gobierno de Nicaragua ha cometido “crímenes de lesa humanidad”. Los “expertos” incluso van más allá de su mandato y recomiendan más sanciones económicas. La mayoría de sus acusaciones sin fundamento datan de 2018, pero el informe también afirma falsamente que los abusos han continuado desde ese período. Está previsto que sea considerado por el Consejo en su sesión del 3 y 4 de abril.

Una petición organizada por la Coalición de Solidaridad con Nicaragua (en [inglés](#) y [español](#)) exige que la ONU retire el “informe espurio y poco profesional” del grupo. Hasta ahora ha sido firmado por 54 organizaciones diferentes y por 307 personas en todo el mundo. Los signatarios incluyen a estas personas prominentes:

- Profesor Alfred de Zayas, Ginebra, ex experto independiente de la ONU sobre orden internacional, autor de *Building a Just World Order*, Clarity Press 2021
- Richard Falk, Profesor Emérito de Derecho Internacional, Universidad de Princeton
- Daniel Kovalik, profesor adjunto de derecho de la Universidad de Pittsburgh y autor de numerosos libros, incluido *Nicaragua: una historia de la intervención y la resistencia de los EE. UU.*
- Sara Flounders, Centro de Acción Internacional, editora de *Sanctions: A Wrecking Ball in a Global Economy*, por la Campaña SanctionsKill
- Camilo Mejía, ex “prisionero de conciencia” de Amnistía Internacional, Miami, Florida
- S. Brian Willson, veterano de Vietnam, autor/activista y abogado, Nicaragua
- Ajamu Baraka, activista de derechos humanos de la Alianza Negra por la Paz
- Ann Wright, coronel del ejército de EE. UU. (Retirada) y exdiplomática de EE. UU.

La petición dice que el informe:

- se basa en material de un solo lado en lo que fue un conflicto grave y prolongado en 2018, a pesar del requisito de la ONU de examinar “ *todas las* presuntas violaciones y abusos de derechos humanos cometidos en Nicaragua”.
- ignora documentación muy sustancial presentada tanto a la ONU como a la OEA por el gobierno de Nicaragua desde 2018.
- a pesar de afirmar estar “centrado en las víctimas”, omite por completo los enormes abusos contra los derechos humanos de miles de nicaragüenses perpetrados por la oposición durante el violento intento de golpe.
- hace alegaciones que son demostrablemente incorrectas y no resisten una simple verificación de los hechos.
- fue presentado de una manera sensacionalista y poco profesional, haciendo calumnias infundadas y dañinas contra el pueblo nicaragüense y su gobierno.

Al respaldar el pedido de que se retire el informe, Alfred de Zayas dijo:

“El Consejo de Derechos Humanos de la ONU tiene la sagrada obligación con el pueblo de Nicaragua y el mundo de ser rigurosamente objetivo, evitar la politización y la hipérbole. Esta no es la primera vez que se presenta un informe defectuoso al Consejo de Recursos Humanos. Debería ser retirado. La vocación del Consejo de DH es hacer propuestas constructivas para la mejora general de todos los derechos humanos en Nicaragua, por ejemplo, en el contexto de los servicios de asesoría y asistencia técnica de la OACNUDH. El Consejo de DH debe acatar su propia Resolución 49/6 del 31 de marzo de 2022 y exigir el levantamiento inmediato de las ilegales medidas coercitivas unilaterales que ya han victimizado a los más vulnerables”.

El profesor Daniel Kovalik de la Universidad de Pittsburgh dijo:

“Me inquieta como profesional de los derechos humanos que los ‘derechos humanos’ se utilicen como pretexto para justificar la intervención imperial y el estrangulamiento económico de una nación que intenta seguir su propio camino independiente y soberano. Esto va en contra de todos los principios básicos del derecho internacional”.

Además de la petición, la Coalición de Solidaridad con Nicaragua ha enviado [una crítica detallada del informe](#) al Consejo de Derechos Humanos de la ONU y al “grupo de expertos”. Planea continuar enviando evidencia que impugne los hallazgos del informe.

Artículo original en inglés:



[Human Rights Experts Call for Withdrawal of Biased UN Report on Nicaragua](#), publicado el 31 de marzo de 2023.

Traducido y revisado en exclusiva para el Centro de Investigación Sobre Globalización ([Global Research](#)).

La fuente original de este artículo es Globalización
Derechos de autor © [Nicaragua Solidarity Coalition](#), Globalización, 2023

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Nicaragua
Solidarity Coalition](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca